GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Asesoramiento en responsabilidad patrimonial y régimen sancionador
Código	E000003419
Título	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura por la Universidad Pontificia Comillas [MAA 23]
Impartido en	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura [Primer Curso]
Nivel	Posgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Optativa
Departamento / Área	Área de Derecho Administrativo Departamento de Derecho Público
Responsable	Luis Seijo, José Ignacio Vega
Horario de tutorías	Previa cita

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	José Ignacio Vega Labella
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	jivega@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Luis Seijo Resino
Departamento / Área	Facultad de Derecho (ICADE)
Correo electrónico	lseijo@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo del asesoramiento en dos ámbitos específicos del Derecho público con gran impacto en la práctica profesional de dicha rama del Derecho como son la responsabilidad patrimonial de la Administración Pública y el régimen jurídico sancionador. El alumno adquirirá los conocimientos necesarios sobre cuáles son los principios que informan ambas materias, sobre todo, a partir de los últimos cambios doctrinales y jurisprudenciales producidos, y también los conocimientos acerca de cuál es la mejor estrategia en la defensa de los intereses de los clientes, desarrollando, además, la capacidad de poder elaborar escritos profesionales en procedimientos administrativos y judiciales sobre dichas materias.

Resultados del proceso de formación y aprendizaje	
Conocimientos o contenidos	
CC 3 (k)	Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y la representación procesal.
Competencias	
C 1 (c)	Conocer y ser capaz de integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccional nacional e internacionales.
Habilidades o destrezas	
HD 1 (a)	Poseer habilidades que permitan aplicar los conocimientos especializados adquiridos en el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento.
HD 14	Desarrollar conocimientos avanzados en materia de asesoramiento jurídico en el ámbito de la responsabilidad patrimonial de la Administración Pública y su régimen sancionador

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos
BLOQUE 1. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
1. La evolución de la responsabilidad patrimonial: de la responsabilidad objetiva a la responsabilidad por culpa.
2. El aseguramiento de la responsabilidad patrimonial y sus efectos en el procedimiento.
3. Problemas de jurisdicción desde la perspectiva de la aseguradora: acción directa de la Ley de Contrato de Seguro e intervención provocada.
4. La posición de otros codemandados; en especial, el concesionario.
5. La doctrina de la pérdida de oportunidad en responsabilidad patrimonial.
6. Casos prácticos.
BLOQUE 2. DERECHO SANCIONADOR
1. Evolución del derecho sancionador: de la responsabilidad objetiva a la culpabilidad
2. Los principios de legalidad formal y material
3. Los principios de culpabilidad y non bis in ídem
4. Casos prácticos

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO. Manual de responsabilidad pública, Aranzadi, 2015 (2ª Edición).

ALONSO TIMÓN, A. (COORD.): Memento Acceso a la Abogacía y la Procura. LEFEBVRE (2025).

COBO OLVERA, T.: El procedimiento administrativo sancionador tipo. Bosch (2014, 4 ª Edición).

GONZÁLEZ PÉREZ, J. : Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Aranzadi (2016).
GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, S.: Responsabilidad patrimonial de la Administración. Aranzadi (2022).
MIR PUIGPELAT, O., La responsabilidad patrimonial de la Administración. Hacia un nuevo sistema, Edisofer, Madrid, 2012.
NIETO, A., Derecho administrativo sancionador, Tecnos (2012. 5ª Edición).
VV, AA: Derecho administrativo, Tomos I, II Y III, Dykinson, Madrid, 2018
VV. AA: PAREJO ALFONSO, L. (DIR.): La potestad sancionadora de las Administraciones Públicas, 2 Tomos. INAP (2011).

Bibliografía Complementaria

Páginas web:
http://www.mjusticia.gob.es
http://www.consejo-estado.es/

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para actuar profesionalmente en el asesoramiento en el ámbito de la responsabilidad patrimonial y el derecho sancionador.

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades del asesoramiento y actuación profesional en el ámbito de la responsabilidad patrimonial y régimen sancionador.

Se desarrollarán simulaciones de actuaciones extraprocesales y procesales en dichos ámbitos de asesoramiento profesional con el fin de analizar su contenido y tener una visión práctica de cada tema.

Adicionalmente se solicitará a los alumnos la redacción de escritos.

Metodología No presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor.

Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.	Sesiones Presenciales: A2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.
10.00	20.00
HORAS NO PRESENCIALES	

Trabajos Dirigidos: B3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, etc.	Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.
20.00	25.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo y participación	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor	40
Asistencia a clase	El alumno deberá asistir, como mínimo a un 80 % de las clases para poder valorar este ítem	10
Prueba final de contenidos	El profesor puede elegir entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual, o examen de contenidos	50

Calificaciones

La nota final deberá presentarse en forma numérica otorgándole una puntuación entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado; 7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente. La nota 10 (diez) no equivale por sí sola a la concesión de Matrícula de Honor.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"
https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792